7959

51528

Quito, mayo 2 del 2015

Señor
Jhony Ignacio Cedeño Vargas
Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía "SERVICIOS DE VIGILANCIA V&C CÍA. LTDA.", en sesión de carácter ordinaria realizada el día 30 de abril del año 2015, tuvo el acierto de reelegir a usted como Gerente General de la Compañía para el período estatutario de cinco años.

Las atribuciones y deberes son las que le conceden los Estatutos Sociales que constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "SERVICIOS DE VIGILANCIA V&C CÍA. LTDA.", celebrada el día 11 de marzo de 1993, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 674, Tomo 124 de 29 de marzo de 1993. Cambio de denominación otorgado en la Notaría Quinta del cantón Quito, el 30 de octubre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de julio de 1999; y, la Ley; debiendo ejercer, además, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. 1573

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Dr. Jorge Andrade Pazmiño
PRESIDENTE DE JUNTA

Acepto el cargo de la Compañía "SERVICIOS DE VIGILANCIA V&C CÍA. LTDA", que se me confiere según el nombramiento precedente.- Quito, mayo 2 del 2015.

Jhony Ignacio Cedeño Vargas
C.C. N° 170781134-3

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 31122
307653MIVTCCJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	21569
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7959
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE VIGILANCIA V&C CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO VARGAS JHONY IGNACIO
IDENTIFICACIÓN	1707811343
CARGO:	**GERENTE GENERAL**
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 674 DEL:29/03/1993.- NOT. DECIMO OCTAVO DEL:11/03/1993.- CAMB. DENOM. RM# 1573 DEL:08/07/1999.- NOT. QUINTA DEL:30/10/1996.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos del Cantón Quito